



MANCOMUNIDAD DE AGUAS "DEL RÍO ALCARRACHE"

ANUNCIO de 10 de mayo de 2011 sobre aprobación definitiva de disolución de la mancomunidad. (2011081695)

La Asamblea General de la Mancomunidad de Aguas "Del Río Alcarrache", en Sesión Ordinaria celebrada el día quince de octubre de dos mil nueve, adoptó acuerdo de aprobación inicial de disolución de la citada Mancomunidad; así mismo los Plenos de todos y cada uno de los Ayuntamientos que integran la misma, han adoptado acuerdo en los mismos términos, con el quórum establecido en sus Estatutos reguladores.

El expediente ha sido sometido a información pública, por plazo de treinta días hábiles mediante edicto inserto en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz (número 245 —anuncio n.º 11001/2010—) del día 24 de diciembre de 2010 —viernes—, y Diario Oficial de Extremadura (número 07) del día 12 de enero de 2011 —miércoles—; sin que durante dicho plazo de exposición, se haya presentado contra el mismo alegación, reclamación o sugerencia alguna, por lo que se entiende definitivamente aprobado el acuerdo de disolución de la Mancomunidad de Aguas del Río Alcarrache.

Con fecha 18 de marzo de 2011, la Diputación Provincial de Badajoz, emite informe favorable a la disolución de la Mancomunidad de Aguas del Río Alcarrache.

Barcarrota, a diez de mayo de dos mil once. El Presidente, SANTIAGO CUADRADO RODRÍGUEZ.

CAJA RURAL DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 26 de abril de 2011 sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (2011081722)

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CAJA RURAL DE EXTREMADURA,
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

El Consejo Rector de Caja Rural de Extremadura, Sociedad Cooperativa de Crédito, en su reunión del día 26 de abril de 2011, acordó convocar a los Señores Socios de la misma para la celebración de Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 4 de junio de 2011, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda, en las instalaciones de la Finca El Toril, en el término de Carrascalejo (Badajoz), al objeto de examinar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Con carácter previo, formación de lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

1. Informe del Presidente.



2. Informe de la Comisión de Control sobre:
 - Su actuación.
 - Examen realizado de las cuentas del ejercicio 2010.
 - Seguimiento y análisis de la gestión económico-financiera de la Caja.
 - Gestión del Presupuesto del Fondo de Educación y Promoción.
3. Informe de la Auditoría de Cuentas del Ejercicio 2010.
4. Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Balance, Cuenta de Resultados y Memoria correspondientes al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.
5. Propuesta de Distribución de los Excedentes Netos del Ejercicio 2010.
6. Nombramiento de Auditores de Cuentas para el Ejercicio 2011.
7. Retribución definitiva Aportaciones a Capital Ejercicio 2010.
8. Emisión de obligaciones, bonos, títulos participativos, participaciones especiales, participaciones preferentes y cualesquiera títulos análogos o similares, en euros o en divisas. Titulización de activos.
9. Aprobación del Presupuesto del Fondo de Educación y Promoción para el Ejercicio 2011.
10. Examen y aprobación, si procede, del Contrato de Integración y sus Anexos suscrito entre esta Entidad, la Caja Rural del Sur y la Caja Rural de Córdoba para la constitución de un Grupo Cooperativo y un Sistema Institucional de Protección. Delegación para la ejecución, formalización, subsanación e inscripción, en su caso, del acuerdo adoptado.
11. Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales: art. 1, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 28, 35, 37, 38, 43, 44, 47, 49, 50, 56 y 59. Delegación para la ejecución, formalización, subsanación e inscripción, en su caso, del acuerdo adoptado.
12. Sugerencias y preguntas al Consejo Rector relacionadas con los asuntos expresados en el Orden del Día.
13. Designación de tres socios para la aprobación del Acta de la Asamblea junto con el Presidente.

Nota: Se hace constar a los señores Socios que todos los documentos, relativos a las cuentas anuales y demás asuntos sobre los que la Asamblea deba decidir, se encuentran a su disposición tanto en el domicilio social (avda. Santa Marina 15, en Badajoz) como en el de nuestras oficinas en Don Benito, Aceuchal, Olivenza, Montijo, Cáceres, Monesterio, Miajadas y Móstoles.

Badajoz, a 26 de abril de 2011. El Presidente del Consejo Regulador, MARIANO SEÑORÓN RUBIO.